

Segundo. Que se practique el correspondiente asiento de inscripción de la mencionada disolución en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas de la Unidad Central del Registro de Cooperativas y se notifique a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con advertencia expresa de que contra la Resolución puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la citada Ley.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, para la notificación a distintos interesados en expedientes de ayudas públicas acogidas al programa PROSOL, reguladas por la Orden que se cita, de las resoluciones dictadas por las que se revocan las ayudas concedidas.

No habiendo sido posible la notificación a los interesados en los expedientes que a continuación se indican, de la revocación de las ayudas concedidas, acogidas al programa andaluz de promoción de instalaciones de energías renovables (PROSOL), regulado por la Orden de 5 de abril de 2000 (BOJA 11.5.2000); por medio del presente se publica la siguiente relación con expresión de la causa de revocación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Núm. del expediente: T/41/99/06621.
Beneficiario: Molina Morales, Juan José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/07960.
Beneficiario: González Ortiz, Rafael.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/09043.
Beneficiaria: Gómez López, Josefa.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: F/41/00/12261.
Beneficiaria: Pérez Hinojosa, Rosario.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/14/00/12995.
Beneficiario: Ayuso Ramos, Andrés.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/21/01/19863.
Beneficiario: Portillo González, Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/20226.
Beneficiario: Chamorro Alvarez, Domingo.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/02/24073.
Beneficiario: Martínez Jiménez, Cristóbal.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/14/01/21645.
Beneficiario: López Cosano, Francisco.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/23281.
Beneficiario: Gálvez Arteaga, Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/23296.
Beneficiario: Vides Gallego, Luis.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/22529.
Beneficiaria: Navarrete Luque, Antonia.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/29/01/21119.
Beneficiario: Ruiz Mendiola, Justo.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/02/25535.
Beneficiaria: Dugo Serrano, Isabel.
Motivo revocación: Anulado por petición de la beneficiaria.

Núm. del expediente: T/41/99/07167.
Beneficiario: Latorre Perales, Ramón.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: F/41/99/09825.
Beneficiario: Portero Frías, Manuel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/11006.
Beneficiario: Jiménez García, Rafael.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/11119.
Beneficiario: Cortés Quesada, Jorge.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/00/11483.
Beneficiario: Lobato Galán, José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/00/14929.
Beneficiario: Soler Carrillo, José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/06416.
Beneficiario: Silvo Muñoz, Manuel Francisco.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/13289.
Beneficiario: Macías Vargas, Juan.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/99/08195.
Beneficiario: Sánchez Fernández, Manuel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/00/17154.
Beneficiario: Barrado Hernández, Miguel Angel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/00/17454.
Beneficiario: Bernal Niño, Francisco José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/00/14446.
Beneficiario: Fincas Casco Antiguo Cádiz, S.L.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/16439.
Beneficiario: Ucero Oña, Francisco.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: F/04/98/03944.
Beneficiario: Fernández Navarro, Francisco.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/09553.
Beneficiario: Márquez Pérez, Alberto.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/14363.
Beneficiario: Jabalera Rodríguez, José Manuel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: F/21/99/08960.
Beneficiario: Dacosta Suárez, Francisco.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/04/99/06127.
Beneficiario: Coca Suárez, Eugenio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/04/99/08813.
Beneficiaria: Rodríguez Maldonado, Encarnación María.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/04/00/15044.
Beneficiario: García López, Juan Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/18/00/15559.
Beneficiario: Navarro Rivera, Miguel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/17678.
Beneficiario: Molins Abreu, José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: M/04/00/14428.
Beneficiario: Salmerón Rodríguez, Carmelo.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/18456.
Beneficiario: Catalina Lug, Adrián.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/14/98/04546.
Beneficiario: Fernández Ojeda, Manuel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: F/14/99/07210.
Beneficiario: Fernández Ojeda, Manuel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/98/05389.
Beneficiario: Liñán Pérez, Plácido.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/21/99/09985.
Beneficiario: Ortiz Roldán, Isaac.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/06909.
Beneficiario: Fernández Cisnero, José Miguel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/04/99/07156.
Beneficiario: Tejero García, Alberto.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/21159.
Beneficiario: Fraile Reyes, José.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/21750.
Beneficiario: Moreno García, Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/20653.
Beneficiario: Angelino Medina, Miguel Angel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/29/98/05643.
Beneficiario: Carrillo Peláez, Eduardo Daniel.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/20362.
Beneficiaria: Torrejón Benítez, Antonia.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

N del expediente: T/11/01/20954.
Beneficiario: Romero Medina, Juan Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/21/01/21798.
Beneficiaria: Otero Dios, María Rosa.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm del expediente: T/41/01/22203.
Beneficiaria: Montes Florit, Ana María.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/01/20186.
Beneficiario: Téllez García, Alfonso.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/269/01/21707.
Beneficiario: Gómez Millán, Pedro.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/01/20900.
Beneficiario: Espinosa Díaz, Macarena del Rocío.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/01/17855.
Beneficiario: Andújar García, Eloy.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/29/00/15224.
Beneficiario: Van Goch, Johanna Elisabeth.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/11/99/09707.
Beneficiario: Domínguez Martínez, José Antonio.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/99/08894.
Beneficiaria: Fuentes González, Sonia.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/11159.
Beneficiaria: Blanca Luque, María Luisa.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/29/00/12128.
Beneficiario: Núñez, Carlos.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Núm. del expediente: T/41/00/12155.
Beneficiaria: Vargas de Romero, Amparo.
Motivo revocación: Plazo de ejecución de obra cumplido.

Se comunica que para el conocimiento del contenido íntegro de las correspondientes resoluciones los interesados podrán comparecer ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Sevilla, 23 de mayo de 2003.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de permiso de investigación. (PP. 1331/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.633, «Loma de la Higuera», Sección C), 13, Pinos Puente y Atarfe (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 1 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 1382/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.610, «Costa Nova», calizas (uso hormigones y morteros), 5, Motril (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 1528/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.609, «Sultana», dolomias y calizas, 28, Diezma y La Peza (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que se les concede un plazo de 1 mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, antes citada.

Interesado: Fernández Bergillos, José Ignacio.

NIF: 30706045X.

Ultimo domicilio: P. del Limonar, 42, Málaga, 29016.

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1996/97.

Acto Administrativo: Resolución (DGFAGA/SAAO núm. 228/2003).

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Trámite de Audiencia previo a la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, relativo a la Solicitud de Ayuda al cultivo de uvas destinadas a la producción de determinadas variedades de pasas de la Campaña 2002/2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, 47, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.